

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Suscripciones.	
España 3 meses.	2 pesetas.
" 1 año.	7 "
Extranjero.	11 "
Ultramar.	15 "

Año II. La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

Gerona 30 Abril de 1882.

Anuncios y comunicados.

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres suscritores rebaja convencionales. Dirigirse a la administración STA. CLARA-2-pral ó a la imprenta de este periódico.

N.º 56.

Reclamos.

A los propietarios.

AZUFRE ESPECIAL PARA COMBATIR EL OIDIUM.

El uso de este azufre es de resultados completos, pudiendo asegurarse con toda firmeza que con él se obtiene la total y radical destrucción del *Oidium* en los viñedos atacados. En justificación de ello, pueden citarse las comarcas de Vendrell, Vallirana, Calella, Masnou, Badalona y otras, donde el uso del espresado azufre ha sido coronado con el mayor éxito, siendo digno de mencionarse el hecho de que en Francia el mismo se ha generalizado con preferencia a las demás clases.

Depósito único en esta provincia: a cargo de Miguel Cat, calle de la Barca-34-1.º-Gerona.

Precio: 30 rs. quintal.

AMIS UNAL,

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.-Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento más rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

A. Rudon Viñeta.

del Comercio y Agente de Aduanas.

PORT-BOU.

Ultramarinos-Casa de Comision.-Consignaciones.

Juan Bautista Dallet,

dá lecciones de francés, de dibujo lineal y nivelacion de agua y de aire, a niños de ambos sexos

ALUMNOS DE NOCHE.

Plaza de las Coles N.º 27-piso 1.º

SOMBRERERÍA

DE

JOSÉ SENDRA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor a precios sumamente módicos. Especialidad en la confección de sombreros para niños.

SOLIDARIDAD.

Hay una ley moral que hace adherir el pensamiento a los que sufren, a los que padecen sed de justicia; y entre todos los desgraciados, vemos al pobre esclavo arrastrando su mísera existencia, despreciado, odiado, ultrajado, lacerado por el látigo, martirizado por el cepo y el grillete; vemos al pobre esclavo alzando su cadena, pidiendo en vano amparo, reclamando en vano el derecho eterno del hombre en la tierra: la libertad....

El alma salva las distancias y los obstáculos, contempla y compadece los infortunios del siervo encadenado; pero no hemos presenciado las atroces agonías de aquellos seres que gimen todavía bajo el terrible yugo de su cruel destino. Otros pesares podrán entristecernos; podrán acometernos otros dolores, sin que la conciencia se sienta presa de indignación, sin que el corazón se subleve, porque, a través de los mares, no habremos oído el grito desgarrador de los oprimidos, no habremos visto en realidad como yace envilecida y martirizada una raza cuyo único crimen es el de ser víctima infeliz de la ambición y de las pasiones de sus verdugos, víctima bárbaramente sacrificada por otra raza que se titula honrada y cristiana.

¿Hasta cuándo ha de imperar la iniquidad? No nos hagamos ilusiones. Hace ya cerca de un siglo que la Democracia inició la redención del esclavo, y presentimos que solo ella podrá consumarla. Actualmente, los poderes públicos tratarán quizás de prohibir a los *amos* el uso arbitrario del látigo, del cepo y del grillete; pero no quebrantarán las cadenas de los negros; no lo esperamos. Solo la Democracia levantará en su día la conciencia del hombre sobre todos los horizontes y sobre todas las naciones, sin que divise ni opresores ni oprimidos, ni déspotas ni esclavos. Solo la Democracia cumplirá la ley de Justicia que dice: «No hagáis a otros el mal que para vosotros no queréis»; y la ley de caridad que añade: «Haced a los demás el bien que para vosotros deseáis.»

Si estas leyes no nos unieran en lo porvenir, si por desgracia se olvidaran, sería el mundo un árido desierto, un caos; no podría existir. En su prevision, la naturaleza ó la Providencia nos han impuesto una cadena que no romperá nunca el peso de los intereses egoístas; un lazo indestructible que úne perpétuamente a todos los que sienten, a todos los que piensan. Este lazo forma la union de las conciencias que el filósofo y el político llaman responsabilidad ó solidaridad, y que el sacerdote llama caridad. Hermosa cadena en cuyos anillos parecen imprimirse palabras de esperanza, bendito lazo de flores que tiende a unir

las almas confundiendo en el celeste deseo de auxiliar a los que sufren, de proteger a los oprimidos, de amparar a los perseguidos y de redimir a los esclavos.

Si; los hombres, los partidos, los pueblos son solidarios. Si esta ley no existiera, sería preciso inventarla. La vida de las sociedades consiste en el goce de los derechos y en el cumplimiento de los deberes. Hay una voz poderosa que dice al hombre: «Sé justo.» En vano se rebela el egoísmo, en vano lucha; sucumbe al fin vencido. Lo que esa voz dice al hombre, lo grita a la sociedad: «¡Sé justa!»

La sociedad es el Cuerpo vivificado por la comunión, por la solidaridad de las almas; ese gran Cuerpo tiene una conciencia, tiene un corazón. Cuando algunos de sus miembros padecen injustamente, los demás sufren también; cuando otros gimen en los tormentos de la iniquidad, la conciencia social protesta estremecida, y se subleva el corazón.

Por eso, porque existe esa ley de caridad universal, ley divina que nos ha redimido, eje de los siglos que sostiene el humano linaje; porque no es posible sustraerse a la solidaridad de las conciencias, sucede que, si una nación fuerte se propone tiranizar a otra más débil, todos los pueblos protestan contra la barbarie triunfante, y hasta suelen arrojarse a los campos de batalla para defender la debilidad oprimida. Cuando estalla una de esas luchas fratricidas que se llaman guerras, todos hacemos esfuerzos ó votos para que la causa justa alcance la victoria. Cuando una espantosa epidemia diezma las ciudades y asola los campos, por sobre la calamidad pública se ciernen almas sublimes que se sacrifican sin premio, quizás sin gloria; y que vencen así la desesperación, que vencen la muerte.

Por eso, porque existe la ley de justicia y de caridad, nos parece oír, a través de los mares, las quejas de los esclavos, nos parece sentir que sus cadenas oprimen nuestras manos, que sus argollas hieren nuestro cuello, que el látigo del capataz silva a nuestro lado, que la infamia y degradación del esclavo infama de rechazo y degrada nuestras almas, que las torturas y deshonras que padece aquella raza martirizada penetran en el pecho del Cuerpo social.

¿Qué importa que se prohíba la aplicación arbitraria del cepo y del grillete? Los esclavistas se rien de semejantes *ingenuidades*. Sin duda se dicen: «Ellos mandan en España; pero solo nosotros mandamos en nuestros ingenios». ¿Por qué decretar leyes que no se han de cumplir? ¿A quién se quejará el esclavo casi loco de espanto y de dolor? Si no queréis romper sus hierros, no arrojéis sobre sus miserias el sarcasmo de vuestra inútil compasión.

Partidarios del sistema representativo, nos inclinamos ante la voluntad de los diputados de la nación; pero es preciso no confundir las leyes, mas ó menos variables, con el derecho invariable y eterno. El derecho a la libertad y a la vida, no se discute, es ilegible. Las mayorías no pueden declarar que el sol no alumbra, que las estrellas no brillan, que el hombre no es libre. La nación y el mundo abogan por la libertad de todas las razas; pero suponiendo que hubiera un pueblo tan infeliz que votara una ley de esclavitud, que sancionara el crimen de atormentar y sacrificar a los inocentes; si de ese pueblo se levantara una sola voz protestando contra tan bárbara ley, esta sola voz pesaría mas en la balanza de la Justicia que los votos y los intereses de todos los esclavistas; si una sola conciencia exclamara: ¡Esta ley es una infamia; este derecho es un crimen! los ecos de los siglos repitieran en los espacios hasta el confin de los tiempos: ¡La esclavitud es una infamia; la esclavitud es un crimen!

No mas leyes, no mas reglamentos que solo ofrecen amargos brebajes a las agonías del esclavo. Entre la cadena de la víctima y los atributos de la justicia, solo cabe una palabra: ¡la libertad! Entre el hombre humillado y degradado y el hombre civilizado, solo hay un bautismo: ¡la libertad! Y entre todo proyecto gradual y todo reglamento, quedará siempre un abismo insondable: ¡la esclavitud!

Y si por desgracia los representantes de la Nación, los elegidos para corregir abusos y dictar leyes reparadoras, considerasen que debiera conservarse, en una u otra forma, la llaga asquerosa que destruye la espléndida belleza de nuestra gran Antilla, aunque respetáramos su fallo, apeláramos a los hombres y a Dios; y mientras alentara el corazón, diríamos siempre a las almas honradas: ¡Abolición inmediata de la vil esclavitud!... Y hasta la hora postrera, gritáramos anatemas contra los forjadores de cadenas, contra la raza de iniquidad, contra la raza de Cain!...

No debemos maldecir; recordemos las palabras del Crucificado, perdonando a sus verdugos; perdonemos a los verdugos de la humanidad.... Quizás no saben lo que hacen.

E. P.

ALIA JACTA EST.

Ya se votó el tratado de comercio; ya consumó el gobierno la gran torpeza que ha de abrirle el camino de la oposición. Confesamos que el dolor nos embarga y que no podemos en estos momentos entregarnos a largas consideraciones. Parecemos oír una campana funeral que dobla por la muerte de nuestra industria y por el gobierno del señor

Sagasta. Creemos percibir á lo léjos los cánticos de victoria de los irregularizadores, y de los reaccionarios. Además de la pena que sentimos, la indignacion nos ahoga. No podemos resistir, y lo decimos con nuestra natural franqueza, esos elogios y esas defensas de Romero Robledo y sus secuaces. Despues de la muerte de la causa que hemos defendido con tanto ahinco, tenemos que sufrir otro suplicio más horrible si cabe: el de aguanlar los repugnantes halagos del partido conservador que piensa en esta cuestion como el desatentado ministerio del Sr. Sagasta, y cuyas frases en pró de Cataluña nos producen el mismo efecto que podría hacernos el ramo de flores recibido de manos de una cortesana. Ese partido progresista, torpe y necio, no sirve para gobernar un país liberal. Por alcanzar el poder entregó la democracia á la casa de Borbon, y cuando pudo lograr un pedazo de libertad otorgada, la mata con sus torpezas é ignorancia, entregándonos en manos de nuestros enemigos. Así tienen siempre razon en nuestra España todas las intransigencias; así habrá logrado el gobierno del Sr. Sagasta que una parte del país, cuya fuerza indican los mismos conservadores, le niegue toda su benevolencia.

Felizmente habiamos previsto el caso. Fuimos de los primeros en darle la voz de alerta, seguimos advirtiéndole hasta el último momento. Nada debiera importarnos el porvenir que al partido constitucional aguarda, si no tuviéramos tan profundamente arraigado en nuestro corazon el amor y el culto de la libertad y de la democracia.

Miscelánea política.

Censuran algunos, con falta de criterio en nuestro concepto, la conducta que ha observado nuestro Jefe el Sr. Castelar, en la dicusion del tratado de comercio. Conocidas sus ideas libre-cambistas, y elegido Diputado por Barcelona, no podia decorosamente hacer otra cosa.

El Sr. Castelar ha hecho cuanto le ha sido posible para encontrar un medio de conciliacion, que no ha podido conseguirse merced á la falta de tacto político que caracteriza á los partidarios del Gobierno. En esta situacion, izada la bandera proteccionista por los conservadores, con la buena fé que debemos suponer, no quedaba mas recurso decoroso que dejar la cuestion libre, como lo ha sido siempre entre los republicanos históricos la apreciacion de las ventajas de la proteccion ó del libre-cambio, y que votase cada uno con arreglo á sus aspiraciones ó á sus deseos. Votaron unos en favor del tratado, abstuvieron otros, y nosotros hubiéramos votado en contra resueltamente, sin separarnos del partido, en cuyo dogma político no ha figurado el libre-cambio.

Esta es nuestra actitud.

El Sr. Moret ha dicho que no se puede ser liberal y proteccionista. El antiguo Secretario de las conferencias de S. Vicente de Paul debe hacer un viaje á los Estados Unidos, para demostrar á aquellos republicanos prácticos y sensatos, que han extinguido la deuda de la guerra separatista y saldado sus presupuestos con sobrante, la verdad de su afirmacion. Al mismo tiempo podrá explicarles cómo se puede ser democrata y dinástico.

Dicen que el Sr. Martos ingresará en el partido que acaudillan los Sres. Moret y Beranguer y que asumirá la Jefatura. Esta será la evolucion número 300 que habrá hecho el Sr. Martos. Si la noticia es cierta, no comprendemos porque él se ha abstenido de votar el tratado de comercio, ya que tan libremente cambia de situacion.

Algunos diputados catalanes, al dia siguiente de la votacion del tratado de comercio, se apresuraron á votar en favor del

Sr. Camacho, en la interpelacion del señor Cos-Gayon. Es probable que, si la votacion del tratado hubiese ofrecido dificultades serias, algunos no hubieran vacilado en darle su voto.

El Sr. Albacete se quejaba en una de sus cartas al Ministro, de que los negociadores franceses no se ajustaban á un criterio científico para la redaccion del tratado, y de que todo era empírico.

Aquellos se han quedado con todas las ventajas del tratado reservándonos la ciencia del Sr. Albacete. Una vez más se ha demostrado que en asuntos comerciales la filosofia sirve poco y que sabe más economía política práctica un vendedor de higos que una lumbrera de la ciencia, si tal puede llamarse el arte de comprar barato y vender caro.

Va á discutirse en el Congreso la cuestion del juramento. Como muchos hombres políticos han jurado la constitucion de 1845, la de 1869, y la de 1876 y además, han jurado tambien fidelidad á D.^a Isabel 2.^a, á D. Amadeo y á D. Alfonso, es importante que se resuelva que no se volverá á jurar el nombre de Dios en vauo.

Leemos en *El Globo*:

«Se asegura que el Sr. Balaguer aprovechará el debate que se origine en el proyecto sobre el juicio oral y público para hacer un discurso de franca oposicion política al gabinete, retirándose despues á hacer propaganda por el territorio catalan»

Creemos que votado y sancionado el tratado de comercio, deberian hacer lo mismo todos los diputados catalanes.

Ante las torpezas cometidas por el gobierno del Sr. Sagasta, la palabra crisis vuelve á asomar á todos los labios expresando tal vez, sino la absoluta probabilidad de una modificacion en el Ministerio fusionista, por lo ménos los ardientes deseos que todos los buenos demócratas sentimos para que desaparezca la situacion vergonzante que rige todavia los destinos de la patria para ignominia de los principios liberales y de los verdaderos intereses del país.

Nosotros creemos que la crisis ha de venir en un plazo muy breve. De esta opinion es un estimado amigo nuestro, persona autorizada que nos escribe de Madrid lo siguiente:

«La política entre de lleno en un período de extraordinario movimiento. El ministerio Sagasta es impotente para resistir la tempestad que sobre su cabeza se cierne y habrá de ceder en breve plazo su puesto á un ministerio capaz de salvar los obstáculos puestos en el camino de la fusion, por la lentitud en cumplir las reformas, de una parte; por los planes del Sr. Camacho, de otra. Ya no puede dudar; la crisis es de todo punto inevitable; los dias del actual ministerio están contados y no hay fuerzas humanas ni divinas que puedan salvarle.

Como es natural, disputanse muchos la codiciada herencia. Mas desde el 8 de Febrero último, los sucesos marchan rápidamente hácia la izquierda; tal vez contra la voluntad de los mismos que hácia la izquierda dieran el primer paso; y que hoy, arrastrados por la corriente, avanzan como impelidos por misteriosa fuerza á cuyo empuje nada resiste. Existe tendencia manifiesta en una parte considerable del antiguo partido radical á tomar puesto en las filas monárquicas, contribuyendo desde luego directamente á la formacion de un ministerio de la izquierda.»

Seccion de Crónica.

AYUNTAMIENTO. — Nada podemos comunicar á nuestros lectores acerca de la sesion que debió tener lugar el último jueves, por no habernos sido posible asistir á la misma personalmente como de costumbre. — Constanos, sin embargo, que ningun acuerdo se tomó que revista carácter de verdadera importancia.

TEATRO: Púsose en escena el domingo *La Cabaña de Tom*, que gustó mucho al público

por la variedad de incidentes de que está salpicado el drama y por la manera bastante á *lo vivo* con que lo ejecutaron los actores, cosa que no nos extraña dada la fudole de la obra.

El jueves presenciámos un ligero remedo—no queremos calificarlo de otro modo—del magnífico drama de D. Federico Soler (Pitarra) *Las euras del mas*. Del naufragio de la obra, aqenas si se salvó un solo actor. A fuer de imparciales debemos, no obstante, manifestar que la Srta. Puchol, el estudioso primer galan Sr. Buxeda y el primer galan de carácter, cuyo nombre no recordamos en este momento, dijeron algunas escenas con notable discrecion mereciendo muestras de aprobacion del público.

Del juguete *Amar sin dejarse amar* solo diremos que su ejecucion por parte de la Srta. Pujol y del Sr. Obregon nos resarcio del mal rato que pasamos durante la mayor parte de las escenas de *Las euras del mas*.

—Correspondiendo á la galante invitacion de la Empresa del alumbrado por el Gas-Rico, el domingo tuvimos el gusto de asistir á la inauguracion del alumbrado por dicho sistema en la villa de Palafrugell, cuyo acto revistió todos los caracteres de una verdadera solemnidad y de una expansion y entusiasta fiesta.

Creemos fuera del caso y hasta cierto punto extemporáneo, despues de haberse ocupado ya de dicha inauguracion todos nuestros colegas de la localidad y de Barcelona, entrar en detalles respecto á los festejos con que la villa de Palafrugell celebró tan importante mejora y á los obsequios de que fuimos objeto por parte de la poblacion y de la Empresa, cuantos asistimos al acto en calidad de invitados.—Baste decir que desde nuestra llegada hasta la mañana del dia siguiente, fijado para el regreso, en la poblacion reinó un entusiasmo indescriptible, lo cual demuestra palpablemente cómo sabe la villa de Palafrugell apreciar las conquistas del progreso, del cual han sido siempre sus habitantes celosos y constantes cultivadores.

Faltaríamos, sin embargo, á nuestro deber, si no mencionáramos de un modo muy especial el banquete con que la Empresa obsequió á las autoridades, prensa y personas invitadas, el cual tuvo lugar en la noche del domingo con una esplendidez y entusiasmo de que guardaremos indeleble memoria.—Al finalizar el banquete—durante el cual pudimos una vez más cerciorarnos de las magnificas cualidades del gas que nos alumbraba—se pronunciaron elocuentes y brillantes brindis, llenos de calor y patriotismo, en pro de la poblacion y de la Empresa, significándose el del digno Comandante general de la provincia señor Lopez Pinto y el del Delegado de Hacienda Sr. Guerra por las protestas de admiracion que envolvian hácia nuestra querida Cataluña y hácia la prensa catalana.

Reciban los palafrugellenses y la Empresa instaladora nuestro mas sincero pláceme y ¡ojalá podamos ver estendida muy pronto tan importantísima mejora por toda la provincia.

—El 25 del corriente falleció, víctima de una pulmonía, en Manresa, donde se hallaba de paso, la virtuosísima y bondadosa señora doña Ana Delhom de Barris, esposa del acaudalado y distinguido comerciante de Palafrugell D. José Barris, y hermana política de nuestro particular amigo Don Eduardo de Linares.

Reciba tan distinguida y numerosa familia, nuestro mas sentido pésame, el que hacemos estensivo á los pobres necesitados de aquella importante villa que han perdido tambien una cariñosa y espléndida protectora. ¡Séale la tierra ligera!

—Continúan en esta capital los que se ha veuido en llamar preparativos para el embargo de los industriales que se niegan al pago de la contribucion Camacho. A este paso, no dudamos que el *gran* hacendista habráse ya retirado á la vida privada cuando los... temidos apremios empiecen á llevarse á cabo.

—Despues de seis meses de ausencia de nosotros, ayer tuvimos el placer el abrazar

nuevamente, destinado á esta plaza, á nuestro queridísimo amigo y distinguido colaborador literario el joven é ilustrado médico de sanidad militar D. E. J. Con y Tres.

Sea bien venido nuestro buen amigo y reciba en nombre de la redaccion un nuevo y estrecho abrazo.

—El próximo martes dan comienzo las fiestas y ferias de Santa Cruz en la ciudad de Figueras. A continuacion publicamos el programa de las mismas que nos ha sido remitido por la Comision que ha entendido en su organizacion y direccion:

DIA 2.—A las 8 de la noche, una orquesta recorrerá las calles de la Ciudad.

A las ocho y media gran funcion en el Teatro, por la Compañía de zarzuela que dirige el Sr. Torres.

DIA 3.—Juegos de cucaña en la Placeta y plaza Triangular.

A las 2 de la tarde, apertura oficial de la exposicion en el Centro artístico de esta Ciudad.

A las 8 y media de la noche, gran funcion en el Teatro, estando éste lujosamente adornado y profusamente iluminado.

Bailes en los Casinos y en el Salon de la Placeta.

DIA 4.—A las 10 de la mañana, apertura para el público de la exposicion del Centro artístico.

A las 11 de la mañana se repartirá en los bajos de las Casas Consistoriales un pan de dos libras á cada pobre de esta ciudad.

A las 2 de la tarde, gran certamen literario en el Teatro de esta Ciudad, al que concurrirán todas las Autoridades y demás personas invitadas.

A las 3, gran certamen coral, por todas las sociedades corales del Ampurdán, en un magnífico y nuevo entoldado que se levantará en el Paseo nuevo. La reparticion de premios y sociedades que resulten agradecidas en este certamen, tendrá lugar el Domingo siguiente, dia 7, á las dos de la tarde, despues de un concierto, en el mismo entoldado.

A las 8 de la noche, gran funcion en el Teatro.

A las 9 de la noche, gran baile de sociedad en dicho entoldado.

DIA 5.—Juegos de cucaña en los sitios ya indicados, saliendo por la mañana una numerosa orquesta á recorrer las calles de la ciudad.

A las 2 de la tarde carreras de cintas en burros en pelo, en el Paseo Nuevo, para lo cual habrá una comision que indicará las condiciones de la carrera y fijará los premios en metálico que habrán de repartirse.

A las 4 de la tarde, *sardanas llargas* en la plaza de la Constitucion.

A las 8 de la noche gran funcion en el Teatro.

A las 9 y media de la misma, se disparará en la Placeta un gran castillo de Fuegos artificiales.

Nota.—La empresa del ferro-carril establecerá por estos dias, billetes á precios reducidos

—A ruego de nuestros apreciables amigos los conocidos industriales de esta capital Sres. Fornés, hermanos, autores del remitido que publicamos en el número anterior, y para que las cosas queden en su verdadero terreno, consignamos con gusto que la Comision provincial, advertida á tiempo de la mala inteligencia ó error cometido en el asunto que motivó el espresado remitido, ha dado las oportunas órdenes para que aquel quede desde luego subsanado, dejando á los Sres. Fornés en el lugar que debidamente les corresponde y dando con ello muestras de equidad y verdadera justicia.

—El Jurado calificador de las composiciones presentadas para el Certamen literario que el dia 4 del próximo Mayo celebra el CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL FIGUERENSE, ha acordado no conceder mas premios que los de que dimos cuenta en nuestro número del domingo último. Quedan por lo tanto sin adjudicar los ofrecidos por el mencionado CENTRO, por los Catedráticos del Instituto y Colegio de aquella ciudad, por el Sr. Marqués de la Torre, por la Sociedad dramática «Pasatiempo», por la Junta directiva del *Casino Menestral*, por el *Casino Figuerense*, por el Ayuntamiento, por el Sr. Conde de Perelada, por el señor Conde de Zavellá y por la Sociedad coral «La Fraternidad.»

El número de composiciones presentadas para dicho Certamen asciende á 129, de las cuales cincuenta optaban al precio de la flor natural.

Por las noticias particulares que se están recibiendo, segun nos participa nuestro corresponsal en Figueras, muchos de los autores premiados pueden muy bien presentarse ceñida la sien con los lauros obtenidos en otros palenques del mismo género que el que nos ocupa.

De todas maneras, EL DEMOCRATA envia un entusiasta aplauso á la Sociedad iniciadora del Certamen, haciendo votos por que en los años sucesivos continúe en su laudable empeño en pro del cultivo de las letras patrias.

—Por exceso de original, y por haberla recibido tarde no podemos publicar en este número una interesante correspondencia que nos ha sido remitida por nuestro corresponsal de Castelló de Ampúrias.

Correspondencia de «El Demócrata».

Castelló de Ampúrias 24 Abril de 1882.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Muy Sr. mio y estimado correligionario: existe en esta villa, desde tiempo inmemorial, un foco reaccionario, el cual presentará yo bajo la figura de un edificio, que, significativo rótulo «*Fábrica del retroceso*», expende, siguiendo el cambio de estación, los géneros peculiares de su industria. Este edificio, Sr. Director, cuyos fundadores los encontrará V. en el jesuitismo callejero, sirviéndose del beaterio como de escudo para encubrir sus fechorías, ha pasado durante una serie de años por diferentes y variadas fases. Hasta 1868, con el con el dictado de moderados, robustecieron el fanatismo, fomentaron y protegieron el ájio y en cien ocasiones demostraron ser los enemigos más terribles y encarnizados de la libertad.

Viene el 29 de Setiembre del mismo año, fecha de gloriosa recordación, y cual fuerte huracán que, si bien suele dejar impresas las huellas de la destrucción, pone, sin embargo, una atmósfera límpida y diáfana como el transparente cristal, desbarató por completo los planes de los dueños de la fábrica y puso en precipitada fuga á sus despotas y corrompidas huestes. Repuestas éstas algun tanto del estupor que les causó en un principio la revolución, y amparados y protegidos por la doctrina sacratísima de la libertad, tomaron unos el antifaz republicano y los otros, con el velo del carlismo, contribuyeron á la formación y acrecentamiento de las hordas salvajes de Saballs. Sólo de esta manera se explica el respeto mútuo y hasta la benevolencia con que durante la última encarnizada guerra civil se trataban carlistas y republicanos procedentes de la misma fábrica.

Viene la restauración, y creyendo los jefes del establecimiento que este suceso envolvía la vuelta al poder del moderantismo, volvieron á usar su primitivo dictado. «*El gozo en el pozo*».

Cansados de esperar se agitaron, formaron atmósfera formulando falsas acusaciones para desprestigiar una administración local, de la cual los acusadores fueron los más beneficiados; pero que, como se ha visto más tarde, la tomaron como el caballo de batalla para la realización de sus fines particulares.

En este estado las cosas, les llega un extraordinario y valioso refuerzo. Viene á sentar sus reales en esta villa un catedrático, que con sus relaciones de amistad puramente personal con personas de valía dentro la gran familia liberal, instala un comité constitucional, formado, por supuesto, del personal de la fábrica. Dados estos constitucionales de nuevo cuño, el cambio pacífico del 8 de Febrero de 1881, cuyo hecho significaba un pasohacia adelante en el camino de la libertad y del progreso, hizo que se dejara sentir aquí con el más espantoso y terrible estruendo, hijo del embravecido oleaje de la más desenfrenada revolución. Sus mismos desaciertos han sido, sin embargo, el juez severo de su reprochable conducta.

Viendo los fabricantes desprestigiados sus géneros, algunos de los cuales han sido decomisados por los tribunales de justicia, han introducido una ligera modificación en su establecimiento, lo cual ha dado por resultado la siguiente clasificación:

Departamento constitucional.—Id. democrático gubernamental.—Id. dinástico democrático.—Id. indefinido, para proveerlo cuando convenga y según lo requieran las circunstancias.

Afortunadamente el país verdaderamente liberal conoce ya esta comedia, y no tenemos qué temer, por consiguiente las consecuencias que otras veces nos ha traído ese carnaval continuado.

La fábrica, hace poco, se ha provisto de un perro que sabe escribir; al menos, sepa ó no sepa, ha hecho ya algun garabato inspirado, según se dice, por una sierpe (su vecina), cuyos animales están, así al menos de público se asegura, bajo la entendida y acertada dirección de un inteligente dramaturgo.

Hasta otra, Sr. Director, es de V. afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.—*El Papagayo*.

Ecos de la prensa.

Dice *El País de la Olla* de Málaga: «Un Sr. D. Antonio Lopez Gomez, presbítero de Estepona, ha tronado contra la Masonería en dos sermones de Semana Santa.

Bien hecho: duro con esos comedores de niños crudos. Fuego sobre esos hotentotes que hacen limosnas sin que lo sepan los feligreses del barrio.

Si yo fuera un presbítero como el señor de Lopez, solo me mantenía de solomillos de mason.

Que al fin son buenos para las herpes; por el azufre que contienen.»

Hoy que la prensa periódica anuncia repetidas desgracias ocurridas en varias plazas de toros, recomendamos á los Ayuntamientos la siguiente noticia que copiamos de un periódico:

«El Ayuntamiento de Huesca había adicionado las Ordenanzas Municipales prohibiendo las corridas por las calles de toros enmaromados.

El Gobernador civil se opuso á tan plausible acuerdo, fundándose en que era de su competencia y no de la del Ayuntamiento el resolver sobre las corridas de toros.

La Corporación municipal se alzó ante el Consejo de Estado de la providencia del Gobernador, y este ilustrado Cuerpo acaba de decidir que el Ayuntamiento obró dentro de sus atribuciones y que están bien prohibidas las corridas de toros.»

Felicitemos de todas veras al Ayuntamiento de Huesca por el triunfo que ha obtenido en un asunto en que está interesado el buen nombre de aquella importante capital.

¿Habrá otros que imiten tan noble conducta? ¡Ojalá!

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Voz de Valencia*:

«Se ha descubierto en las oficinas de la diputación provincial de Madrid, un fraude escandaloso.

Parece que venia exigiéndose 500 pesetas al mozo sorteado que queria eludir la suerte, entrando en su lugar el mozo á quien habia tocado el número siguiente.

No se sabe á cuanto asciende lo estafado con tan inhumoral estratagemas y cuántos son los perjudicados. Hace pocos dias se descubrió el asunto, siendo detenidos inmediatamente el jefe del negociado respectivo y otros dos empleados.

El presidente de la corporación remitió ayer al gobernador de la provincia el expediente que se ha formado sobre el particular.»

Que tan frecuentes y criminales irregularidades sucediesen en un país de... herejes, se explicaria; pero en la eminentemente católica España, es triste y desconsolador.

Mintiendo fórmulas por costumbre y murmurando oraciones por hábito, hay quien trata de arrojar un velo sobre su conciencia, á fin de ocultar á sus miradas sus malas acciones y buscar á las mismas una constante disculpa.

¡Esto no es religion! ¡es una impiedad! ¡es una maldita hipocresía!

El acreditado periódico de París, *Le Parlement*, publica una correspondencia de Viena, donde se lee lo siguiente sobre aquella exposición:

«La Italia se encuentra muy imperfectamente representada, sobre todo en comparación del sorprendente cortejo de pintores españoles, Pradilla, Casado, Escosura, Vera, etc. Estas manifestaciones del arte español son, para mucha parte de nuestro público, una verdadera revelación. El conocimiento del arte ibérico nos ha sido facilitado por un brillante artículo del célebre crítico español F. M. Tubino, publicado en la *Crónica artística universal*.

También sorprende agradablemente la exposición escandinava, cuyos paisajes y cuadros históricos rivalizan con los de las escuelas de Munich y de Düsseldorf, donde estudian suecos y noruegos. En suma, este certámen es para la Europa entera una verdadera exposición de mérito extraordinario.»

La misma *Crónica artística universal* ha dado á luz el primero de sus artículos sobre el certámen, consagrándolo á España. El doctor Lauser, que lo firma, despues de encomiar el celo de la Academia de S. Fernando y el buen tacto de los artistas que á ella se asociaron para promover la concurrencia, discurre sobre la alta significación del arte español actual, examinando con detenimiento los lienzos de Pradilla, Casado, Vera, Carbonero, Peiró, Haes, Mérida, etc. En sentir del crítico alemán, la escuela está ya en primera línea y España puede figurar en muy honroso puesto entre las nacionalidades artísticas más encumbradas. La sección española, dice, es una revelación que llena de júbilo á los amantes de lo bello y á los amigos de España.

Variedades.

Discurso leído el día de la inauguración del ATENEO CASANENSE, por el socio P. PELL.

(Conclusion).

Un pequeño estado, la Bélgica, merced al desarrollo de sus veneros de riqueza, ocupa una posición envidiable á los ojos del mundo civilizado, que nunca alcanzara por otro camino que no fuera el del trabajo. En esa nación pequeña por la superficie y grande por su industria, se dilata el corazón, se ensancha el horizonte de la inteligencia, se engrandece el amor al trabajo, gracias al feliz y eficaz consorcio del trabajo mecánico, la inteligencia y el capital. Allí, por medio de la fabricación cooperativa, tiene el obrero honrado y laborioso un modesto y algunas veces brillante porvenir asegurado, debido á un propio y constante trabajo que le sirve de poderoso estímulo para huir de la holganza y caminar incesantemente hacia su perfeccionamiento, sin abyecciones ni explotaciones bochornosas é indignas; allí tiene la inteligencia ancho campo para aplicar sus inventos, proporcionándose á sí misma el premio y gloria de la adopción, en los pingües resultados que rinde la fabricación; y por último, el capital desempeña allí el honroso papel de poderosa palanca que, en beneficio propio y del comun, contribuye al bienestar de infinidad de hijos del trabajo y al engrandecimiento de la patria.

Ante este bello espectáculo que ofrecen varias fábricas de Bélgica y algunas de Inglaterra crece con el entusiasmo el ferviente deseo de que en España podamos ver planteado y desenvuelto ese sistema. Pero, para que aquí lleguemos á establecer la fabricación bajo éstas para todos favorables condiciones, es preciso que el capital, huyendo del egoísmo y del miedo, aborde resueltamente el planteamiento de empresas útiles, y, sobre todo, es por otra parte indispensable que los obreros se instruyan y adquieran los conocimientos necesarios, no sólo para perfeccionarse en el trabajo que se les encomienda, si que también para estudiar el buen sentido práctico de los diversos problemas sociales, huyendo de ciertas intranquicias y de mal fundados odios de clase, que les perjudican á ellos, en particular, y á la sociedad en general.

En efecto, los odios ó la repulsión entre los elementos esenciales, *inteligencia y trabajo material*, conducen inevitablemente á la ruina de toda industria estacionándola primero, rezagándola luego y haciéndola desaparecer despues, porque sin la aplicación constante de los adelantos modernos que tienden siempre á facilitar la producción y que otros aprovechan sin cesar, los refractarios á todo progreso y los rezagados, no pudiendo producir con tanta abundancia, tanta perfección y tanta baratura como los que marchan impulsados por el espíritu del siglo, vienen obligados á vender más caro sus productos; y ese mayor precio imposibilita el consumo de los artículos que los demás ofrecen con mejores condiciones al consumidor.

Y si á ese odio agregamos el que determinada clase siente hacia el *Capital*, tendremos otra aberración que agregar á la que se acaba de describir.

El capital, del que con harta frecuencia maldecimos, es en primer lugar el resultado del trabajo en sus diversas manifestaciones y constituye el estímulo incesante del industrial, del artista, del comerciante, del agricultor y, en fin de todos los que, dentro su respectiva órbita, procuran el fomento de cada uno de los diferentes ramos de producción.

Dentro nuestro sistema productor, con la actual organización del salariado y ante la necesidad de adquirir las primeras materias y los artefactos á la altura de los adelantos de la época, es casi imposible que pueda alguien ver realizado su propósito de montar un taller ó una fábrica sin contar para ello con el capital necesario.

Trata el agricultor de explotar un terreno, y no puede practicarle sin adquirir los útiles y herramientas necesarios para el

desmante y cultivo, viéndose precisado á acudir al capital para la adquisición de aquellos, para la compra de simientes y para el pago de los jornales que habrán de percibir los asalariados, ó para su manutención si el agricultor ejecuta aquellos trabajos con sus propios brazos y los de su familia.

Pretende el comerciante abrir un establecimiento, y no puede efectuarlo sin que el capital le facilite los medios indispensables para surtir su tienda ó almacén de las mercancías objeto de su comercio.

El abogado, el ingeniero, el arquitecto, el médico y tantos otros que ejercen distintas profesiones, todos han necesitado del poderoso auxiliar llamado capital para llegar á adquirir el caudal de conocimientos que, en el ejercicio de su profesión, equivalen á las primeras materias y artefactos del fabricante y á las mercancías del que se dedica al comercio.

Ahora bien: si guiados por su propia conservación deben obrar unidos los que presntan al trabajo la parte intelectual y la material, ¿debe ni puede eliminarse al poderoso auxiliar que les proporciona su concurso inapreciable para colocar de momento una industria á la altura que le corresponde para que sea propia? Al contrario: deben aceptarse todos los recursos que puedan contribuir al fomento de la obra comun. Debe rechazarse, si, todo cuanto tienda á perturbar ó á impedir el desarrollo del trabajo; pero venimos obligados á admitir todos los medios que proporcionan ó faciliten la mejora, ya sea de los productos, ya de las condiciones con que aquellos puedan obtenerse.

Lo único que, en todo caso, debe ser objeto de un estudio serio y razonado, es la manera de evitar la explotación de una clase determinada en beneficio de las demás que á la obra comun concurren; pero para que cese aquella explotación donde exista, para que la verdadera equidad pueda imperar, es absolutamente indispensable que la instrucción venga á ilustrarnos á todos, proporcionándonos el criterio suficiente para que, con verdadero conocimiento de causa, los obstáculos puedan ser previstos, analizados y solventados en el terreno de la justicia.

Generalmente, es el obrero el que está mas desposeído de instrucción. Por descuido imperdonable de la sociedad y sin medios para remediar aquella falta, véese el obrero reducido á la mas lamentable ignorancia, y por lo tanto, en condiciones poco favorables para juzgar actos ajenos y hasta algunas veces los propios. Falto de instrucción, no le es dable apreciar los defectos de que adolecen los trabajos que se les encomiendan, y si alguna vez puede apreciarlos, en cambio no concurren en él los conocimientos necesarios para procurarles la perfección apetecible.

Precisa, pues, que el obrero busque con afán todo cuanto puede contribuir á su ilustración, hasta obtener los conocimientos indispensables para hacerle perder la condición de simple agente mecánico cada día menos admisible, toda vez que la ciencia busca con ahinco la manera de obtener mayores fuerzas con nuevas combinaciones dinámicas y la aplicación de diversos agentes naturales y artificiales, al objeto de atender á las cada día crecientes necesidades y tal vez exigencias de la sociedad; cuyas tendencias se dirigen á reducir incesantemente el trabajo muscular del hombre, hasta lograr sea éste empleado únicamente en la dirección de las diversas fuerzas de la naturaleza, que es el punto á que debe y merece llegar por su inteligencia superior á la de los demás seres que pueblan la tierra.

Para terminar, recomendaré á todos y en especial á las personas á quienes se dirige, la frase del sábio y honrado Franklin: «El que al obrero le enseña el camino de las riquezas fuera del trabajo y la virtud, envenena su existencia.»

TEATRO PRINCIPAL,

Función para hoy Domingo 30 Abril 1882.

(10 de abono.)

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, LA HUÉRFANA DE BRUSELAS.

La comedia en un acto

MARUJA.

Precios de costumbre. A las 8 y media.

Gerona: Imp. de P. Torres.

Sucesor de Borca.

PRIMERO LOS ESPAÑOLES

dejarlos de estranjeros en cuestion de

MÁQUINAS PARA GOBERNAR

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embustrias, debo hacer constar que la manita que tienen muchos españoles de que los géneros extrangeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de re- portar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion es- pañola está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los estranjeros, no nos encontraríamos en tal situacion.

¡¡¡ESPAÑOLES!!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propagandas falsa ESPANOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon,

Bajada del Puente, 1.-GERONA.

Agua silviana vegetal y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan uno cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la baidolina, y el segundo como la pomada, ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto *botella pequeña 4, grande 6;* al por mayor, grandes rebajas.

Peluquerio de Pagés, Abaouradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nova.—Tambien esta de venta la TINTURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

LA MODA ILUSTRADA

Periódico para familias

bordadoras, modistas y profesoras de instruccion primaria.

Unica publicacion que dá los patrones cortados á la medida de cada suscritora.

Contiene grabados de trajes de señora y niños; figurines iluminados por los primeros artistas de París y Londres, pliegos de dibujo para bordar en toda clase de telas, y mas de cuatrocientos patrones en tamaño natural.

Redaccion y Administracion, Arenal, 20.

MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Primera edicion de tipo.	Segunda id. id.	Segunda id. id.	segunda id. id.
España y Portugal, año	25 ps.	18 ps.	14	8 ps
Semestre	11	10	8	5
Trimestre	5	6	5	
Extranjero, un año..	30		18	10

En América, Filipinas y demás países de la union postal el precio del extranjero, mas un 25 por 100 de recargo. y el pago se hará en oro. No se sirve pedido alguno sin haber satisfecho el importe.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compania NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás companias que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 14 de Mayo de 1882 y hora de 11 á 12 de su mañana tendra lugar en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres ante el notario D. Luciano Maria Torres, de aquella vecindad la subasta voluntaria privada del producto de la corcha (que tiene de 9 á años) de 530 á 550 alcornoques superior clasificados de 1.ª y 2.ª calidad por peritos inteligentes y 150 á 200 de primera pela enclavados todos en la finca titulada Colmenarejo, término municipal de la Oliva de Plasencia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la notaria del mencionado Don Luciano Maria Torres, calle Zapateria número 13.

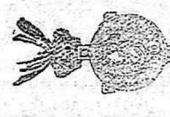
CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquin Ametller. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



Curioso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales.



PURGANTES
anti-biliosos, depurativos.

De accion fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LICOR BREA
MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.—8 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR:
Essudillers, 22, Barcelona. MÚNERA Hermanos.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

DE

D. JOAQUIN CASTAÑERA.

T. TIBERRE, 1, GERONA.

3-11

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

llamados vulgarmente *mal de corazon, alferecia*, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años, pudiendo llamarlas *infalibles* pues ni un solo caso se resiste á tan *heróico anti-epiléptico*, siguiendo el sencillo plan de medicacion que se fije en el prospecto, debiendo á su eficacia ser recomendadas por eminentes médicos de España, Francia y Portugal.

Se remiten prospectos gratis, dirigirse, Duque de Alba-15-Madrid.

DEPÓSITO: En Barcelona: Farmacia de D. Magin Torres-S. Ramon-2-y en las principales farmacias de España.